

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 1 de 24	

INFORME DE GESTIÓN -RENDICIÓN DE CUENTAS COLEGIO ARTÍSTICO RCN 2023

1.PRESENTACIÓN:

Luis Alfredo Moreno Bonilla, rector de la institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, presenta su informe de gestión directiva desde el 12 de mayo de 2023, fecha de su posesión hasta el 31 de diciembre de 2023. Debo hacer presente que fui rector de este E.E. desde el 13 de mayo de 2005 hasta el 28 de febrero de 2008, por ello tengo conocimiento de la historia y desempeño de esta importante institución educativa el Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro fue creado mediante ordenanza 24 de 1989, conformándose a partir del 1 de enero de 1990 como Colegio Rafael Contreras Navarro con el grado primero.

Por medio de la resolución 001171 de agosto 22 de 1996, el colegio adquiere oficialmente su estatus con la aprobación de un plan de estudios experimental con formación en 10 asignaturas: ESPAÑOL, INGLÉS, CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS, VALORES HUMANOS, EDUCACIÓN MUSICAL, ARTES PLÁSTICAS, ARTE DRAMÁTICO, DANZAS FOLCLÓRICAS y LITERATURA. Con una IHS de 36 horas e intensificación artística en jornada contraria con talleres experimentales de EDUCACIÓN MUSICAL (tamboras, guitarra y grupo vocal instrumental); ARTES PLÁSTICAS (pintura al óleo); ARTE DRAMÁTICO (montajes y grupo de mimos) y DANZAS FOLCLÓRICAS (montajes y bailes). Desde el año 2000 hasta el 2004, el colegio tenía formación en bachillerato técnico en Artes en 5 modalidades: ARTES PLÁSTICAS, DANZAS, EDUCACIÓN MUSICAL, TEATRO Y AUDIOVISUALES. A partir del año 2003 cambió su ubicación de la calle 11 # 34-36 a la actual en la zona rural de Ocaña: Vereda Peñitas, corregimiento de Las Liscas, KDX 500, vía a la Universidad.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 2 de 24	

Desde el año 2005 en el que data el convenio con la UFPS, el colegio solo cuenta con las modalidades en Educación Musical, Artes Plásticas y Danzas, siendo esta última afectada por la falta de profesor en propiedad. Considero que, con el impulso del nuevo gobierno nacional y el apoyo de las actuales administraciones municipal y departamental, el colegio Artístico volverá a tomar su rumbo inicial y configurarse como el mejor colegio artístico del Norte de Santander y de Colombia.

1.1 MISIÓN. Garantizar a la comunidad estudiantil, el derecho a una educación de calidad que posibilite su desarrollo humano mediante la apropiación de competencias y habilidades para la vida, la sensibilidad artística, la creatividad y el uso de nuevas tecnologías.

1.2 VISIÓN. En el término de cuatro años (mayo 2023 a mayo de 2027), la I.E. se consolidará en Jornada Única, ofreciendo un servicio de alta calificación académica y artística fortaleciendo la lectura crítica, la apropiación científica y matemática, el desarrollo artístico y el adecuado desempeño tecnológico.

1.3 NIVELES OFRECIDOS EN LA I.E. El modelo educativo ofrecido por el colegio es el de educación graduada desde transición hasta grado undécimo, con formación técnica en décimo y undécimo en Artes en las modalidades: Educación musical; Artes Plásticas y Coreografía en danzas.

Actualmente está dividido en dos semestres académicos y a partir del año 2024 se conformará por bimestres como uno de los elementos de mejoramiento para elevar el desempeño académico.

El colegio actualmente posee una sede ubicada en la vereda Apartaderos o Barrio Belén que ofrece transición y básica primaria con una población de 184 estudiantes, 7 grados y 7 docentes. La sede principal va desde 6° a 11° y cuenta con 386 estudiantes, 11 grados y 16 docentes faltando un docente titular del área artística en la modalidad de Danzas. Hay dos directivos docentes, 1 aseo, 1 pagadora,

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 3 de 24	

2 auxiliares administrativos y 1 solo celador para dos sedes ubicado en la sede principal de 4 hectáreas. Los grados de básica secundaria y media técnica están organizados por docentes y especialidades, rotando los estudiantes a los diferentes salones especializados: Música, T&I, Artes Plásticas, Danzas, inglés, Religión, Ética y Ciencias Políticas y Económicas, Sociales y Filosofía, Castellano, Educación Física y Matemáticas.

1.4 PLANES, PROYECTOS Y ACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS. Estos aspectos fueron formulados para brindar oportunidades a la población estudiantil y procurar la articulación entre las dos sedes son los siguientes:

1.4.1 Organización de la Asociación de Padres de Familia. A partir del 21 de junio de 2023 se conformó la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, la cual estaba inactiva desde el año 2014. Debido a la cuantiosa deuda contraída se optó por dejar provisional su Junta Directiva mientras se optaba por formar una nueva Asociación para el año 2024, con nuevos estatutos, logo y razón social pues el colegio había cambiado de colegio departamental Rafael Contreras Navarro a Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro lo que ameritaba conformar una nueva asociación, reduciendo de esta manera los costos en forma apreciable.

Conjuntamente con la conformación de la Asociación se aprobó por unanimidad tanto de padres de familia, docentes, administrativos y estudiantes retomar el antiguo logo del colegio, rescatando el escudo con el niño feliz que tanto caracterizó a nuestro colegio con el apoyo de la Junta directiva de la asociación se pudieron desarrollar acciones como: Cercado de la sede principal en más de 1200 metros de perímetro; arreglo de puertas de salones; materiales para el arreglo del mobiliario escolar; inicio del desmonte de la casona en peligro de derrumbarse; recogida de escombros de la maloka colapsada; construcción de la vía perimetral en cerca de 800 metros y restauración de canales de desagüe; materiales para pintura de salones, arreglo de paredes y techos; aportes para limpieza, aseo y cuidado de las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
		19/07/2023	2.0
INFORME DE GESTIÓN		Página 4 de 24	

dos sedes; aportes para arreglos sanitarios de las dos sedes; compra de ventiladores y aporte para arreglo de aires, video beams, ventiladores, instrumentos musicales, colaboración en eventos de integración social, familiar y estudiantil; aporte en grados y celebraciones y un largo etcétera.



	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 5 de 24	

1.4.2 Organización del Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO). Con el apoyo de los estudiantes de décimo y undécimo y la coordinación directa del rector los días viernes en la tarde y sábados, se logró el arreglo casi total de los pupitres y mobiliario del colegio artístico; el desmonte parcial de la casona y de la maloka de artes colapsada; el arreglo de canales y el desyerbe de zonas enmalezadas. Esto permitió al colegio ahorrarse muchos gastos en estas labores y solucionar por primera vez en muchos años la falta de mobiliario adecuado para los estudiantes.

1.4.3 Huerta Escolar como experiencia significativa. Con el apoyo de ESA (Electrificadora de Santander) se inició en julio de 2023 el proyecto de huerta escolar para 65 estudiantes de 6° y 7° con duración de 1 año.

1.4.4 Otras acciones y experiencias significativas. Simulacros (2) con la Alcaldía para pruebas lcfes y donación de 80 sillas universitarias, donación de elementos de Aseo y oficina por Save The Children, donación de cemento por los docentes Eduardo Salazar, Javier Bayona, Pbro. Belisario Soto y Alonso Paba. Venta de chatarra y tejas y restauración de elementos hurtados a los vecinos. Mejoramiento del clima escolar con intervenciones oportunas en los casos de hurtos, agresiones, robos y acoso escolar. Participación de la Policía de Infancia y Adolescencia. Reuniones frecuentes con Estudiantes y Padres de Familia en prevención de conductas antisociales. Trabajo conjunto con la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia. Participación en eventos al Parque de los estudiantes de formación artística.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
			19/07/2023
INFORME DE GESTIÓN		Página 6 de 24	

2. GOBIERNO ESCOLAR Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Debo hacer presente que a mi llegada el 12 de mayo de 2023 ya estaba conformado el Gobierno escolar, que correspondió a la administración del Pbro. Belisario Soto Arévalo quien rendirá su versión de la manera en que fueron elegidos los diferentes dignatarios del gobierno escolar y diversos comités.

En lo que me atañe, conformé la Asociación de Padres de Familia y su Junta Directiva con la cual trabajamos de manera conjunta y fundamental en solucionar parte de las situaciones encontradas a mi llegada.

El consejo Académico fue citado en cuatro ocasiones durante los meses de mayo, junio, octubre y noviembre.

El consejo estudiantil fue citado de manera informal en dos ocasiones en los meses de junio y septiembre. Con el personero y contralor estudiantil se sostuvieron reuniones periódicas en forma constante, de igual manera que con el consejo directivo y su correspondiente empalme, cuyas actas confirman lo expresado.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO POR ÁREA DE GESTIÓN

GESTIÓN DIRECTIVA

No.	Nombre del Indicador	Propósito (Particip.)	Relación con los obj.	Comportamiento 2019 al 2023	Tendencia	Análisis de brechas	Impacto poblac.
1	Dirección estratégica	40%	100%	al Alza	Mejora	Positivo	25%
2	Gestión estratégica	50%	100%	Al alza	Mejora	Medio	95%
3	Gobierno escolar	70%	65%	Estable	Mejora	Medio	60%

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5				GD.P03.F05		
	FECHA		VERSIÓN				
	19/07/2023		2.0				
INFORME DE GESTIÓN				Página 7 de 24			

4	Cultura institucional	50%	50%	Estable	Mejora	Positivo	70%
5	Clima Escolar	90%	90%	Al alza	Mejora	Positivo	90%
6	Relación con el entorno	100%	100%	Al alza	Mejora	Positivo	100%

Gestión Académica

No.	Nombre del Indicador	Propósito (Particip.)	Relación con los obj.	Comportamiento 2019 al 2023	Tendencia	Análisis de brechas	Impacto poblac.
1	Diseño pedagógico	20%	10%	Estable	A la baja	Negativo	5%
2	Prácticas pedagógicas	0%	0%	Estable	A la baja	Negativo	0%
3	Gestión de aula	10%	5%	Estable	A la baja	Negativo	5%
4	Seguimiento académico	10%	10%	Estable	Estable	Negativo	10%

Gestión Administrativa y Financiera

No.	Nombre del Indicador	Propósito (Particip.)	Relación con los obj.	Comportamiento 2019 al 2023	Tendencia	Análisis de brechas	Impacto poblac.
1	Apoyo gestión acad.	60%	80%	Estable	A la baja	Negativo	50%
2	Ad. Plan Financ. y R.	80%	100%	Al alza	Al alza	estable	0%

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
		19/07/2023	2.0
INFORME DE GESTIÓN		Página 8 de 24	

3	Ad. Scios complem.	30%	35%	Descendente	A la baja	Negativo	25%
4	Talento Humano	10%	10%	Estable	Al alza	Negativo	10%
5	Apoyo Fro. contable	50%	30%	Estable	Estable	Negativo	30%

Gestión Comunitaria

No.	Nombre del Indicador	Propósito (Particip.)	Relación con los obj.	Comportamiento 2019 al 2023	Tendencia	Análisis de brechas	Impacto poblac.
1	Accesibilidad	80%	80%	Estable	Al alza	Positivo	90%
2	Proyección a la comunidad	80%	100%	Al alza	Al alza	estable	80%
3	Participación comunitaria	30%	75%	Ligeramente al alza	Al alza	Negativo	85%
4	Prevención de riesgos	80%	80%	Al alza	Al alza	Positivo	80%

Porcentaje cumplimiento del PMI

No.	NOMBRE DEL INDICADOR DE GESTIÓN	TERMINADO	EN EJECUCIÓN
1	ACADÉMICA	50%	50%
2	DIRECTIVA	60%	40%

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
		19/07/2023	2.0
INFORME DE GESTIÓN		Página 9 de 24	

3	COMUNIDAD	30%	70%
4	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	90%	10%

4. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PMI

(Plan de Mejoramiento Institucional)

TAREA	COSTO		POBLAC. Est. y Doc.	SEDE	TIPO	ALIANZAS	FECHA
	Total	Fuente					
Cercado en 600 ML.	4 mill.	P. Flia	404	Central	Convenio	Aspartistico	May-Sep.
Perimetral 850 MLx6 M	6 mill.	P. Flia	404	Central	Convenio	Aspartistico	Oct - Nov.
Desmalezado y canalizado	7.5 mill.	FOSE	404	Central	Contrato	N.A.	Jun - Nov.
Arreglo mobiliario	3 mill.	P. Flia y Estud.	594	Central y Belén	SSEO y convenio	Aspartistico y SSEO.	Jun- octubre
pintura salones y otros espacios	2.5 mill.	P. Flia y estud.	404	Central y Belén	Convenio	Aspartistico	may - nov.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5		GD.P03.F05	
			FECHA	VERSIÓN
			19/07/2023	2.0
INFORME DE GESTIÓN			Página 10 de 24	

Arreglo eléctrico Otros arregl eléctricos	1.5 mill. 4 mill.	FOSE P_Flia	594	Central y Belén	Contrato Convenio	N.A. Aspartístico	Ag- Spbre Sep- Dbre
Reparación electrónicos	5 mill.	P. Flia	404	Central y Belén	Convenio	Aspartístico	May - Nov.
Reparación instr. musicales	5 mill.	P. Flia	404	Central	Convenio	Aspartístico	Jun- Nov
Gastos adquiridos	6 mill.	FOSE	594	Central y Belén	Contrato	N.A	May-Dic
TOTAL, GASTOS	44.5 millones						

5. LOGROS

GESTIÓN ACADÉMICA. Fuera de todas las evidencias aportadas podemos resumir los logros significativos de la siguiente manera:

LOGROS SIGNIFICATIVOS

Se determinaron los simulacros de pruebas Icfes como indicadores válidos para iniciar correctivos en las diferentes áreas.

Los resultados históricos Icfes se tomaron como baremos para alcanzar niveles en las diferentes áreas que alcancen el nivel A para el año 2024.

Se eliminó la necesidad de los preicfes por ser un mecanismo comercial para los capacitadores que ocultan el verdadero aporte docente en los procesos enseñanza-aprendizaje.

Entró a estudio y revisión el SIEE para adecuarlo por bimestres y dar mayor libertad al docente para desarrollar su área en procura de resultados más que del cumplimiento de requerimientos normativos.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 11 de 24	

Hay una orientación clara de los objetivos del artístico proponiendo para el 2024 el uso de los libros de matemática y lenguaje en primaria y adicionalmente el de sociales en secundaria y media.

Para el 2024 se proponen actividades quincenales de programación por grados para desarrollar en forma práctica la vinculación de todas las áreas a través de una hora artístico-cultural, para los diferentes días de la semana con la participación libre de los estudiantes de cada grado tanto en la sede principal como en Transición y básica primaria.

GESTIÓN DIRECTIVA.

LOGROS SIGNIFICATIVOS

Antes de dar a conocer algún tipo de logro significativo, considero importante apuntar algunos aspectos relevantes, para que esta **rendición de cuentas** no quede como un documento más para cumplir con una exigencia formal, sino que ayude a reflexionar sobre como la educación pública pareciese que no ha tenido dolientes. Las voces de algunos políticos en campaña y las sindicales generalmente hablan de la “**defensa de la educación pública**” pero en cuanto a acciones de fondo para que esto ocurra he visto con desazón que no mantienen la debida coherencia.

Un ejemplo palpable es este colegio artístico. Fuera del impulso pionero de **Miguel Ángel Quintero, Pedro Julio Llaín Manzano, Alonso Bayona Quintero** y otros pocos adalides del arte en Ocaña, este colegio a mi segunda llegada, el pasado 16 de mayo de 2023, ha mostrado un profundo decaimiento en todos los órdenes, veamos:

ESTADO GENERAL: Como se ha visto en fotografías ya mostradas, este plantel parecía una finca ganadera con reses deambulando por todas las dependencias, lleno de boñiga y matorrales por todas las áreas comunes. La entrada abierta, las cercas rotas, salones dañados por los vándalos, pupitres dañados tirados por

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 12 de 24	

doquier, instalaciones eléctricas defectuosas, un desorden estructural y arquitectónico en la ubicación de las aulas de bachillerato, la casona abandonada con su techo al punto del colapso, la maloka de arte completamente destrozada y derruida. El antiguo camino que rodeaba el colegio inexistente.

GESTIÓN DIRECTIVA (continuación 1)

LOGROS SIGNIFICATIVOS

Pues habían construido sobre el mismo la extensión del comedor escolar, inhabilitando su paso lo que a la postre terminó convirtiendo el antiguo carretable en un pantano pues el pozo séptico fue abandonado y el arroyo que cruzaba por los linderos se colmató inundando la zona del bosque convirtiéndolo en un pantano intransitable, foco de mosquitos y zancudos que afectaban, debido a la falta de canales de desagüe, amén de los malos olores, la salud de estudiantes, trabajadoras y docentes, lo que hacía muy desagradable a los niños el consumo del almuerzo y a las manipuladoras que lo atendían, la debida prestación de este servicio.

La falta de pupitres y el estado lamentable de muchos de ellos, fue otra de las cosas observadas y la nula participación de los estudiantes de los grados 10° y 11° en la debida prestación del Servicio Social E.O y en los espacios de participación democrática (gobierno escolar). Los espacios habilitados de la Maloka que quedaba en pie estaban llenos de polvo emitido por el desgaste de los ladrillos de barro crudo que forman su piso, los huecos del piso también representan un peligro para todos, fuera de las afectaciones respiratorias sumadas a los canales de aguas servidas que aún rodean la Maloka. También me llamó la atención un espacio de la maloka completamente lleno de toda clase de chécheres y pupitres viejos que ya pude recuperar con la ayuda de los estudiantes del SSEO y la Junta Directiva de la Asociación.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 13 de 24	

En la parte académica el colegio había descendido en los resultados ICFES lo que se hizo notorio al finalizar el año 2023, con un nivel C que está en la categoría de bajo, a pesar de dos simulacros realizados con el auspicio y patrocinio de la Secretaría de educación municipal. Opté por no apoyar el preicfes pues los resultados de esta prueba deben fundamentarse exclusivamente en la formación recibida por parte del cuerpo docente y no como oportunidad a negociantes de la educación en obtener pingües beneficios económicos.

GESTIÓN DIRECTIVA (continuación 2)

LOGROS SIGNIFICATIVOS

Observé también un grupo docente, en general, poco motivado y muchas excusas o permisos por enfermedad u otras causas, lo que incidía en el rendimiento académico.

En lo que tiene que ver con las modalidades artísticas, me llamó poderosamente la atención que el colegio ya no se destacara en música instrumental. Los instrumentos estaban en mal estado y no existía siquiera la banda marcial. Por ello una de las primeras tareas (con plata prestada por el suscrito) fue acometer el arreglo de los instrumentos necesarios para dar inicio a la banda marcial por lo menos. Posteriormente acometí la reparación y restauración de los instrumentos de cuerda. Para el año 2024 se repararán todos los instrumentos restantes de modo de volver a retomar la modalidad musical con la práctica en Viento, Percusión, Cuerda y Teclado, amén de la formación en partitura y en el manejo y creación audiovisual, en consonancia con el área de Tecnología e Informática.

En artes plásticas la formación se había centrado en pintura vinílica imitativa, olvidando el lienzo y demás técnicas tanto de la pintura como del arte plástico. Las exposiciones ya formaban parte del pasado lo mismo que las danzas con un docente que solo había empezado a finales de abril (contratado por el municipio por presión de un paro de padres de familia) su labor de instrucción temporal no formaba

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 14 de 24	

parte de la planta del personal docente titular del colegio, menoscabando su razón de ser. No olvidaba yo que el colegio inició con 5 modalidades: **Música, Danzas, Plásticas, Teatro y Audiovisuales**. Por ello uno de mis compromisos directivos será rescatar la formación artística del colegio con exposiciones periódicas bimensuales en los parques principales de Ocaña donde se dé a conocer nuestra formación artística de calidad a todos sus habitantes.

GESTIÓN DIRECTIVA (continuación 3)

LOGROS SIGNIFICATIVOS

Aunque en el año 2023 solo se ofreció una muestra artística pública, donde los estudiantes y los docentes de las tres modalidades en la Plaza 29 de mayo dieron a conocer sus obras, vendiendo incluso algunos de ellos pinturas promoviendo su arte, esta presentación dio la pauta para que a partir del primer periodo bimensual del año 2024 se ofrezcan al menos 5 exposiciones anuales del contenido artístico del colegio. Tarea fundamental que cuenta con el apoyo de la actual administración municipal y su secretaría de educación y cultura.

Todo ello motivó para que nuestros estudiantes participaran activamente, con el apoyo dado por la presidente de la Asociación de Padres de Familia y otros padres comprometidos, en las ferias y fiestas de Ocaña, tanto en el desfile de Genitores como en los Carnavales, resaltando con orgullo nuestra formación artística dejando en alto a nuestro colegio.

Es de menester acotar que uno de los logros fundamentales es haber iniciado la participación de nuestro colegio en eventos públicos de interés local y regional. Para los siguientes años organizaremos los festivales regionales de la canción en inglés, festival de danzas y teatro, participación conjunta con Crediservir en el concurso de Oratoria y la promoción y organización de eventos internos relativos a olimpiadas deportivas (varios deportes y disciplinas, no solo microfútbol), matemáticas, sociales y cultura general, entre otros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	
INFORME DE GESTIÓN		Página 15 de 24	

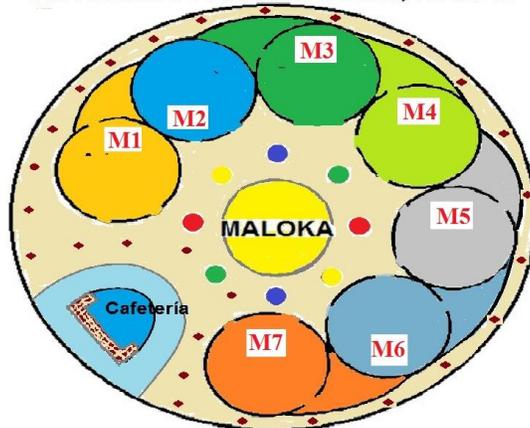
Otro logro es el inicio de la promoción de la formación académica, tecnológica y artística con convenios con la FES, la misma UFPS y UNIMINUTO para el fortalecimiento de la formación en sus modalidades. Por ello propongo organizar el colegio como muestro en la gráfica siguiente:

GRÁFICA 1: PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN DEL COLEGIO ARTÍSTICO PARA LOS AÑOS 2024-2026.



GRÁFICA 2: REORGANIZACIÓN DE LA MALOKA PARA EL AÑO 2024

PROYECCIÓN MALOKA PRINCIPAL Col Artístico R.C.N. de Ocaña, N. de S.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
		19/07/2023	2.0
	INFORME DE GESTIÓN	Página 16 de 24	

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LOGROS SIGNIFICATIVOS

Uno de los logros en esta área, a pesar de recibir un presupuesto en números negativos, consistente en una deuda cercana a los 12 millones de pesos, fue haberlo saneado dejando unos excedentes de más de 3 millones de pesos, para solventar por lo menos los dos primeros meses del año 2024.

Este saneamiento consistió en reducir de más de 3 millones el pago de la póliza de manejo dejándola en 350 mil pesos, pagadera en los primeros meses del año 2024. Cancelar el servicio telefónico para el 2024 ahorrando 700 mil pesos, reducir los gastos en asesoría contable a 3.5 millones al año. Se ahorró en la compra de mobiliario con el arreglo de todos los pupitres gracias a la ayuda de la asociación de padres de familia y los estudiantes del SSEO. Se controlará el mantenimiento de los pupitres, para el 2024, poniendo números personalizados para exigir su responsabilidad por su uso.

Seguiremos trabajando de la mano con la Asociación, legalizándola en el año 2024. Esto permitirá que asuman los costos de aseo de la sede Belén y el mantenimiento general del plantel, de modo que los recursos FOSE se utilicen exclusivamente en mejorar la parte artística, tecnológica y académica del colegio.

De igual manera se seguirá socializando con el personero y contralor estudiantiles el manejo contable y financiero del colegio, invitándolos a las reuniones del Consejo Directivo y atendiendo las solicitudes en forma periódica del consejo estudiantil.

GESTIÓN COMUNITARIA

LOGROS SIGNIFICATIVOS

Son de resaltar como logros significativos los siguientes:

1. La conformación de la Asociación de Padres de familia del colegio artístico y de su Junta Directiva, con el compromiso de constituirla nuevamente en vista del cambio de razón social del colegio (cambió de colegio departamental Rafael

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	Página 17 de 24
INFORME DE GESTIÓN			

Contreras Navarro a Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro) lo que permitirá ahorrar costos no pagando las multas millonarias contraídas desde 2014 tanto por la Cámara de Comercio como por la DIAN al no actualizar estos años la Asociación. A partir del 2024 la asociación se denominará por su sigla ASPARTÍSTICO y asumirá con su nueva personería jurídica y estatutos las funciones que la ley y las normas le establecen en beneficio de los estudiantes y de los padres de familia del colegio Artístico.

2. El apoyo solidario del celador BRAYAN SALAZAR, del portero de la UNIMINUTO EILER SERRANO, de la funcionaria de servicios generales LUCENITH URQUIJO, de las auxiliares LINA MARCELA PÉREZ ÁRIAS, UBALDINA MARÍN TORRADO y LIGIA ESTELA BACCA, del padre de familia RAFAEL SALAZAR y en especial de la presidente de ASPARTÍSTICO la señora LIBED KARINA SÁNCHEZ CASTRO y demás miembros de su Junta Directiva. Sin todos ustedes y el apoyo de compañeros docentes como ALONSO PABA, EDUARDO SALAZAR, ZAMIRA GALVIZ, MARITZA VILLEGAS, BELISARIO SOTO, JAVIER BAYONA, YOLANDA PÁEZ, JAMER PICÓN, DAVID ERNESTO CLARO, RICHARD BECERRA y muchas personas más que ahora no recuerdo, no hubiese sido posible haber realizado labor alguna. ¡MIL GRACIAS!

6. RECOMENDACIONES

6.1 ¿Qué no se cumplió?: Uno de los objetivos no cumplidos fue el de lograr la vinculación del docente de la modalidad de danzas como docente en propiedad. Esta tarea está en manos de la Secretaría de Educación del Dpto. con la intermediación de la Secretaría municipal y de nuestro señor Alcalde.

6.2 ¿Qué hizo falta para cumplir las metas? Mayor compromiso de la anterior administración departamental y municipal, que espero se de en esta oportunidad con los nuevos mandatarios elegidos popularmente, pues uno de sus compromisos

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	Página 18 de 24
INFORME DE GESTIÓN			

ha sido el de procurar el mejoramiento educativo de la región y en especial, de este colegio.

6.3 Desafíos de fondo para la vigencia 2024: Lograr que el Plan de Mejoramiento del colegio esbozado en la gráfica mostrada anteriormente se convierta en realidad. Esto se resume en obtener la jornada Única para el colegio Artístico pues permite recuperar sus cinco modalidades históricas: DANZAS, ARTES PLÁSTICAS, MÚSICA, TEATRO y AUDIOVISUALES y en cuanto a la infraestructura, que se consolide todo lo plasmado en el esquema mostrado como el coliseo cubierto, reconstrucción de la casona y maloka de artes, adecuación del perimetral y encerramiento. El mejoramiento académico ya es tarea docente y directiva, fundamentalmente.

MUESTRA DE EQUIPOS DEL TORNEO INFANTIL DESARROLLADO EN LA SEDE APARTADEROS POR EL DOCENTE JAMER PICÓN REYES.



	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	Página 19 de 24
INFORME DE GESTIÓN			

SITUACION DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, o mínimo de la última vigencia finalizada y la vigencia en curso, así:

A. Recursos Financieros:

- **CIERRE POR PRESUPUESTO**

VIGENCIA 2023

INGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por Gratuidad		
Resolución N° 002619 21 FEB 2023		02	41,069,515.00
Resolución N° 017665 26 SEP 2023		02	10,267,379.00
1.1.02.05.002.07.01	Arrendamientos	01	4,900,000.00
1.2.05.02.01	Rendimientos Financieros Gratuidad	35	184,786,44.00
1.2.05.02.02	Rendimientos Financieros Recursos Propios	36	0.03
1.2.10.02.01	Superávit Recursos de Gratuidad	32	5,504,657,65
1.2.10.02.02	Superávit Recursos Propios	33	4,765,828.98
TOTAL, INGRESOS			66,692,167.10

EGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (RBG)	32	1,680,000.00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc. (RBP)	33	4,765,828.00

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
		19/07/2023	2.0
INFORME DE GESTIÓN		Página 20 de 24	

2.1.2.01.01.003.05.03	Radiorreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc. (RBG)	32	3,574,172.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes (RG)	02	6,392,000.00
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones (RG)	02	4,699,515.00
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones (RBG)	32	250,485.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	02	30,680,000.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (RP)	01	1,500,000.00
2.1.2.02.02.008.01	Contratación de servicios técnicos Profesionales (RG)	02	3,800,000.00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario (RG)	02	2,000,000.00
2.1.2.02.02.008.03	Teléfono (RG)	02	57,700.00
2.1.2.02.02.008.03	Teléfono (RP)	01	115,400.00
2.1.2.02.02.008.04	Internet (RP)	01	1,055,880.00
2.1.2.02.02.008.04	Internet (RG)	02	351,960.00
TOTAL, GASTOS			60,922,940.00

SUPERAVIT / DEFICIT = 5,769,227.10

- SITUACION DE TESORERIA**

SITUACIÓN DE TESORERIA A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	TOTAL DISPONIBLE
Banco Davivienda Cuenta Maestra N° 2260 6999 8004	1,940,456.40
Banco Davivienda Maestra Pagadora N° 2260 0076 3855	49.69
Banco Davivienda Recursos Propios N° 0002 9103 9865	3,828,720.19
Banco Davivienda Recursos Propios N° 2260 0077 8697	0.82
TOTAL, DISPONIBILIDADES	5,769.227,10

- POLIZAS DE MANEJO**

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	19/07/2023	2.0	Página 21 de 24
INFORME DE GESTIÓN			

NO SE ESTABLECIÓ PÓLIZA DE MANEJO

FECHA DE LA COMPRA	ASEGURADORA	CUBRIMIENTO	VALOR	PERIODO ASEGURADO

- **CUENTAS POR PAGAR:** NO HAY CUENTAS POR PAGAR.
- **RESERVAS:** NO SE ESTABLECIERON RESERVAR EN LA VIGENCIA 2023.
- **LISTADO DE CONTRATO CON RESPECTIVOS SOPORTES DE CONTRATACION:** VER ANEXO.

7. CONTRATACIÓN (ANEXOS).

7.1 Número de acta y fecha del C.D. mediante el cual se realizó la aprobación del ingreso y del gasto detallando las fuentes, sedes y número de estudiantes beneficiados.

(Acta N°230613-01 del 13 de junio de 2023), sede principal y sede apartaderos, beneficiando a 511 estudiantes.

7.2 Soporte de la contratación (contratos u órdenes de prestación de servicios) A continuación se anexa plataforma del SECOP II
<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

7.3 Manera como se llevó a cabo el proceso contractual (contratación directa o por convocatoria) referenciando el medio de publicación. El proceso contractual se llevó a cabo por contratación directa. (para mayor información visitar la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>)

7.4 Registro fotográfico del servicio o bien adquirido (antes y después)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
		19/07/2023	2.0
INFORME DE GESTIÓN		Página 22 de 24	

ANTES



DESPUÉS



	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	INFORME DE GESTIÓN		19/07/2023
		Página 23 de 24	

ANTES



DESPUÉS



	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO</p> <p style="text-align: center;">Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización Res. 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>	GD.P03.F05	
		FECHA	VERSIÓN
	INFORME DE GESTIÓN		19/07/2023
		Página 24 de 24	



**RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTOR LUIS ALFREDO
 MORENO BONILLA**

**MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA AMABLE
 ATENCIÓN.**

**COLEGIO ARTÍSTICO
 RAFAEL CONTRERAS NAVARRO**